

REGLAMENTO DEL XII TROFEO VILLA DE EL ESPINAR

Art 1º

La Carrera Popular Villa de El Espinar está organizada por el Club de Atletismo “A Gatas” con el patrocinio de Excmo. Ayuntamiento de El Espinar.

Art 2º

Pueden participar todos los atletas mayores de edad y para los menores de 16 a 18 años con autorización de los tutores legales.

Art 3º

Todos los atletas que no pasen los controles establecidos por la organización quedarán automáticamente descalificados.

Art 4º

Todos los atletas por el mero hecho de tomar la salida aceptarán el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Art 5º

Todos los atletas que participen en la carrera recibirán una bolsa del corredor (falta por definir su contenido).

Art 6º

La Organización no se responsabilizará de las enfermedades controladas y/o agravadas durante la prueba o los actos relacionados con la misma.

Art 7º

La organización facilitará un servicio de ambulancia y médico durante la carrera y hasta una hora después de la finalización de la misma.

Art 8º

Todo atleta que no corra con su correspondiente dorsal será inmediatamente descalificado de la prueba.

Art 9º

Los premios y trofeos serán de categoría absoluta con la única distinción de género, no acumulables. También se entregará un premio de categoría absoluta género para los participantes empadronados en el municipio (acumulable a general y categorías).

CATEGORIAS Masculina y femenina. Años cumplidos a 31 de diciembre.

SENIOR 16-39

VETERANO A 40-49

VETERANO B > ó = 50

Art 10º

Los materiales gráficos recogidos por la organización durante el transcurso de los actos serán propiedad de la organización de la prueba, pudiendo hacer libre uso de los mismos en futuras publicaciones (página web, folletos, camisetas etc)

Art 11º

Los corredores ceden sus derechos de imagen de todas las actividades relacionadas con el evento para su posterior publicación

Art 12º

Lo no previsto en este reglamento, será resuelto por la organización.

SERVICIOS

Médicos: contaremos con la presencia de médico y servicio de ambulancia ante cualquier imprevisto sanitario.

Guía en carrera: El Club de Atletismo “A Gatas” y algunos colaboradores y voluntarios ponen a disposición de la organización vehículos para la guía y seguimiento de los corredores. Ningún vehículo no autorizado está permitido en el circuito.

Seguridad: la comandancia de la Guardia Civil de El Espinar y San Rafael junto con la Policía Local del El Espinar colaboran en el control del tráfico y la seguridad de todo el recorrido de la carrera.

Inscripciones, registro: todo participante podrá inscribirse en Internet mediante la web..., en la oficina de Turismo de El Espinar y el mismo día de la prueba podrán hacerlo en el punto de salida hasta media hora antes del comienzo de la misma.

Avituallamientos: existirá un punto de avituallamiento en el km..5 de la prueba y al finalizar la misma en el punto de llegada a meta.

Ducha: se dispondrá de duchas en el polideportivo municipal de El Espinar para todos los participantes que lo deseen.

Voluntarios: sin ellos todo esto no sería posible. Una vez más muchas gracias.

Seguros: Todo corredor estará cubierto con un seguro de accidentes como describe la normativa vigente

TROFEOS Y PREMIOS

Se entregará trofeos a los 3 primeros clasificados en categoría masculina y femenina.

Se entregará trofeos a los 3 primeros clasificados empadronados en el municipio.

Se entregara trofeo al corredor y corredora más veteranos.

Premios: Una vez terminada la prueba y la entrega de premios. Los corredores que lo deseen podrán depositar su dorsal en una cesta, para el sorteo de regalos.